

INTRODUCCIÓN

La organización constituye una de las **funciones centrales** de la administración y es considerada por diversos autores como el puente entre la planeación y la acción. Mientras que la planeación se encarga de definir objetivos, estrategias y metas, la organización se asegura de disponer los recursos necesarios para que lo planeado se materialice en resultados concretos. Esta función no solo establece jerarquías y estructuras, sino que también clarifica los procesos de comunicación, coordinación y asignación de responsabilidades (Koontz & Weihrich, 2013).

En el contexto contemporáneo, caracterizado por la globalización y la transformación digital, la organización se concibe como un proceso dinámico que requiere adaptabilidad. Las empresas enfrentan la necesidad de reorganizarse constantemente para responder a cambios tecnológicos, demandas del mercado y nuevas formas de trabajo, como el teletrabajo y los equipos virtuales (Robbins & Coulter, 2018). En consecuencia, estudiar la organización no es un ejercicio teórico aislado, sino una necesidad práctica para los administradores actuales.

Además, la organización permite coordinar los esfuerzos individuales hacia objetivos colectivos, lo que la convierte en un mecanismo indispensable para la eficiencia empresarial. Chiavenato (2017) enfatiza que sin una estructura adecuada, incluso las mejores estrategias fracasan porque los recursos se dispersan y los esfuerzos se duplican. En este sentido, la organización aporta orden y coherencia, asegurando que los planes estratégicos se conviertan en resultados medibles y sostenibles.

Por otro lado, el análisis de la organización en la actualidad también implica considerar factores sociales, culturales y ambientales. Daft (2020) señala que las empresas modernas deben integrar en su estructura no solo la productividad y la eficiencia, sino también la responsabilidad social y el compromiso con la sostenibilidad. Esto implica que la organización, lejos de ser un proceso estático, se ha convertido en un campo de innovación que busca equilibrar los intereses económicos con los sociales y ambientales.

Referencia:

- Chiavenato, I. (2017). *Introducción a la teoría general de la administración*. México. McGraw-Hill.
- Daft, R. L. (2020). *Teoría y diseño organizacional*. México. Cengage Learning.
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2013). *Elementos de administración: un enfoque internacional y de innovación*. México. McGraw-Hill.
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018). *Administración*. México. Pearson.